



C/329/2020

Nº 977

Montevideo, 28 de mayo de 2020.

Señor Ministro de Desarrollo Social,  
licenciado Pablo Bartol.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Martín Tierno: "Montevideo, 28 de mayo de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social. Indicar: 1) Cuántas canastas de emergencia sanitaria se destinaron al departamento de Durazno desde el mes de abril del año en curso a la fecha. 2) Cuántas de esas canastas de emergencia sanitaria se distribuyeron en el citado departamento desde el mes de abril del año en curso a la fecha. 3) Cantidad de canastas de emergencia distribuidas por localidad. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) MARTÍN TIERNO, Representante por Durazno".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

  
FERNANDO RIFOLL FALCONE  
Secretario

  
MARTÍN LEMA  
Presidente